

ANEXO I

PLAN DE MANTENIMIENTO EN CENTROS SANITARIOS

INSPECCIONES REGLAMENTARIAS MANTENIMIENTO.

Inspecciones reglamentarias por tipo de instalación.

Instalaciones de Baja Tensión RD 842/2002	Potencias (Total Instaladas)	Periodicidad
Locales de Pública Concurrencia (LPC)	Todos	Inicial. Cada 5 años
Garajes que requieren ventilación forzosa	LPC	
Garajes que disponen de ventilación natural	LPC de > 5 plazas	
Industrias en general	P > 100 kW	
Locales con riesgo de incendio o explosión	Toda Clase I excepto garajes < 25 plazas	
Locales mojados	P > 25 kW	
Alumbrado exterior	P > 5 kW	
Piscinas y fuentes	Piscinas P > 10 kW	
Quirófanos y salas de intervención	Todas	Inicial. Cada 5 años Cada año* Cada mes* Cada semana*
Edificios de viviendas, zonas comunes	P > 100 kW	Cada 10 años
Puestas a tierra	Todas las instalaciones	Cada año*
Eficiencia energética alumbrado exterior (RD 1890/2008)	Periodicidad	Reglamentación
Potencia instalada > 5 kW	Inicial	Art 13 ITC-EA 05
	Cada 5 años	
Instalación de Alta Tensión	Periodicidad	Reglamentación

* Actuaciones OCA, o por otro agente (mantenedor, instalador,...).

* Actuaciones OCA, o por otro agente (mantenedor, instalador,...).

Centros de Transformación/ Subestaciones	Cada 3 años	RD 3275/1982
Ensayo de Paso y contacto	Coincidiendo con periódica	
Lineas alta tensión particulares	Inicial si V> 30 kV Cada 3 años	RD 223/2008
Accidentes Graves-Sector Químicos	Periodicidad	Reglamentación
Evaluación Informe Seguridad	Cada 5 años	RD 1254/1999 RD 1196/2003 RD 393/2007
Inspecciones Periódicas Art. 19 (establecimientos columna 3)	Cada año	
Evaluación Notificación	Conforme lo que tenga establecido la Comunidad Autónoma	
Evaluación Plan de Emergencia		
Inspecciones Periódicas Art. 19 (Establecimientos columna 2)		
Supervisión Simulacros		

Aparatos A Presión (RD 2060/2008)	Periodicidad		
Iniciales para puesta en servicio, tras modificaciones y reparaciones y las siguientes periódicas (si no le es de aplicación una ITC específica):			
Recipientes para gases y líquidos			
Categoría del equipo / Nivel de Inspección	I-2 y II-2	I-1, II-1, III-2 y IV-2	III-1 y IV-1
Inspecciones Nivel A	4 años**	3 años*	2 años*
Inspecciones Nivel B	8 años	6 años	4 años
Inspecciones	No obligatorio	12 años	12 años

* Actuaciones OCA, o por otro agente (mantenedor, instalador,..).

Nivel C			
Calderas y equipos sometidos a llama o aportación de calor			
Inspecciones Nivel A	Cada año*		
Inspecciones Nivel B	Cada 3 años*		
Inspecciones Nivel C	Cada 6 años		
Tuberías			
Categoría del equipo / Nivel de Inspección	I-2 y II-2	III-2	I-1, II-1 y III-1
Inspecciones Nivel B	12 años	6 años	6 años
Inspecciones Nivel C	No obligatorio	No obligatorio	12 años
Equipos de Elevación	Periodicidad	Reglamentación	
Grúas Móviles autopropulsadas			
Hasta 6 años de antigüedad	Cada 3 años	RD 837/2003	
Entre 6 y 10 años de antigüedad	Cada 2 años		
Más de 10 años de antigüedad	Cada año		
Grúas Torre para obras y otros trabajos			
Previa a la puesta en servicio	Inicial	RD 836/2003	
Extraordinaria, para las instaladas durante tiempo prolongado	Cada 2 años		
Ascensores			
De edificios industriales y de pública concurrencia	Cada 2 años	RD 2291/1985	
De edificios de más de 4 paradas o más de 20 viviendas	Cada 4 años		
De edificios de menos de 4 paradas y menos de 20 viviendas	Cada 6 años		
Combustibles	Periodicidad	Reglamentación	

Gaseosos (RD 919/2006)		
Canalizaciones de distribución	Inicial*	ITC-ICG 01
Centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP	Inicial Cada 2 años	ITC-ICG 02
Centros de almacenamiento de GLP en depósitos fijos	Inicial Retimbrados cada 15 años Catalogación como depósito de protección adicional	ITC-ICG 03
Plantas satélite de GNL	Inicial Cada 5 años Supervisión inertizado, para retirada de servicio	ITC-ICG 04
Estaciones de servicio para vehículos a gas	Inicial Cada 5 años	ITC-ICG 05
Aparatos a gas	Certificación de fabricación/ instalación	ITC-ICG 08
Instalaciones Petrolíferas RD 1523/1999	Periodicidad	
	Consumo propio MI-IP03	Suministro a vehículos MI-IP04
Tanques enterrados de pared simple. Prueba Estanqueidad: (1ª a los 10 años)		
Con producto	Cada 5 años	Cada año
Vacío, limpio, desgasificado y medición espesores	Cada 10 años	Cada 5 años
Reparación de Tanques	Inmediata a la reparación	
Tuberías enterradas. Estanqueidad	(1ª a los 10 años) Cada 5 años	
Revisión de Instalaciones	Cada 10 años (Inst. sin proyecto) Cada 5 años (Inst. con proyecto)	
Inspección de la instalación	Cada 10 años (Inst. con proyecto)	
Parques de	Periodicidad	Reglamentación

* Actuaciones OCA, o por otro agente (mantenedor, instalador,..).

almacenamiento líquidos petrolíferos MI-IP02		
Inspecciones periódicas	Cada 10 años	RD 1562/1998
Almacenamiento Productos Químicos	Periodicidad	Reglamentación
De inflamables, corrosivos, tóxicos, cloro, óxido de etileno, amoníaco anhídrido, almacenamiento de botellas, fertilizantes a base de nitrógeno, etc	Iniciales (sin Proyecto)*	RD 379/2001 ITCMIE-APQ1 a 7 RD 2016/2004 ITCMIE-APQ 8
	Cada año*	
	Cada 5 años	
Transporte	Periodicidad	Reglamentación
TODAS con Inspección Inicial por OCA y posteriormente las siguientes Inspecciones Periódicas		
Mercancías peligrosas por carretera (ADR) [Intermedias / Periódicas]	Anuales (Vehículo)	RD 551/2006
	Cada [3/6] años	
Mercancías peligrosas por ferrocarril (RID) [Intermedias / Periódicas]	Cada [4/8] años	RD 412/2001
Mercancías perecederas (ATP)	1ª a los 6 años Cada 3 años	RD 237/2000
Contenedores marítimos (CSC)	Cada 2,5 años	RD 2319/2004
Grandes Recipientes Granel (GRG)	Cada 2,5 años y 5 años	RD 551/2006
Homologación de envases para Mercancías Peligrosas		
ADR, RID, IMDG y OACI	Cada 2 años	RD 551/2006
Instalaciones térmicas (RD 1027/2007)	Periodicidad	Reglamentación
Instalación completa	Inicial Cada 15 años	Art. 30 e IT 04
Generador de calor > 20 kW	Según antigüedad	IT 04

* Actuaciones OCA, o por otro agente (mantenedor, instalador,...).

Generador de frío > 12 kW	Según antigüedad	IT 04
Instalaciones contra incendios en establecimientos industriales	Periodicidad	Reglamentación
Según tipo y riesgo intrínseco de la instalación	Cada 2, 3 ó 5 años	RD 2267/2004
Criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis	Periodicidad	Reglamentación
Inspecciones periódicas	Cada año	RD 865/2003

MODELO PLAN MANTENIMIENTO. PERÍODO DE REVISIONES.

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..1.- Modelo Plan Mantenimiento por período de revisiones.

Revisiones Diarias Conceptos	Comprobaciones
Tubos neumáticos	El mantenimiento diario se limitará a la puesta en servicio y en caso de anomalías, a dar cuentas al agente mantenedor.
Ascensores	
Instalaciones Gases Comprimidos	
Instalaciones Climatización Salas Especiales (Quirófanos, Neonatología,...)	
Cámaras Frigoríficas	
Plantas Hemodiálisis	
Centrales Esterilización	
Central de Gases	El mantenimiento diario se limitará a la puesta en servicio y al recuento de botellas.
Instalaciones Fontanería y saneamiento	Medición de p.p.m. de cloro en el agua. Revisión diaria depuradora. Producción A.C.S.

Revisiones cada 7 Días Conceptos	Comprobaciones
Central Térmica	Control semanal de consumos
Centros de Transformación	Revisión y limpieza
Grupos Electrógenos	Mantenimiento mecánico y eléctrico
Instalación Protección Contra Incendios	Revisión Grupo PCI
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Elemento: Desagüe. Actuación: Dejar correr el agua caliente, desengrasa las partículas depositadas que pueden ocasionar obstrucciones. Revisión Grupo Presión. Limpieza Depuradora.
Salas Especiales (Quirófanos, Neonatología,...)	Revisiones instalaciones eléctricas y mecánicas.
Revisiones cada 15/30 Días Conceptos	Comprobaciones

8

	▪ Contenido de CO. ▪ Índice de opacidad de los humos en combustibles sólidos o líquidos y de contenido de partículas en combustibles sólidos. ▪ Tiro en la caja de humos de la caldera. ▪ Cada mes para potencia térmica mayor de 100 Kw: Acción: ▪ Consumo de combustible. ▪ Consumo de energía eléctrica. ▪ Consumo de agua.
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados desde 1967 hasta 1991. Obligaciones de las empresas conservadoras:

Revisiones Mensuales	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de calefacción y climatización	Medidas en calderas. Comprobación: ▪ Consumo de combustible. ▪ Consumo de energía eléctrica. ▪ Consumo de agua.
	Operaciones de mantenimiento Comprobación: ▪ Estanqueidad de cierre entre quemador caldera ▪ Detección de fugas en red de combustible ▪ Comprobación niveles de agua en circuitos de distribución ▪ Comprobación tarado de elementos de seguridad ▪ Revisión y limpieza de filtros de aire ▪ Revisión aparatos de humectación y enfriamiento evaporativo ▪ Revisión bombas y ventiladores, con medida de potencia absorbida ▪ Revisión sistema de preparación ACS
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Filtros de agua: Revisión y limpieza.
Tubos neumáticos	Se recomienda que al menos cada mes el personal encargado del mantenimiento periódico revise la inexistencia de fugas, la fijación de la

	instalación y su estado de funcionamiento.
--	--

Revisiones cada 3 Meses	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Depósito: Limpieza
	Elemento: Sumideros e imbornales Actuación: ▪ Limpieza y reposición de la rejilla en caso de rotura o falta.
Instalaciones de protección contra incendios	Equipo o sistema: Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios: ▪ Comprobación del funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). ▪ Sustitución de pilotos, fusibles, etc., defectuosos. ▪ Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). Sistema manual de alarma de incendios ▪ Comprobación del funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). ▪ Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). Extintores de incendio ▪ Comprobación de la accesibilidad, señalización, buen estado aparente de conservación. ▪ Inspección ocular de seguros, precintos, inscripciones, etc. ▪ Comprobación del peso y presión en su caso. ▪ Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.). Bocas de incendio equipadas (BIE) ▪ Comprobación de la buena accesibilidad y señalización de los equipos. ▪ Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de las boquillas caso de ser de varias composiciones.
Instalaciones de protección contra incendios	

Revisiones cada 3 Meses Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de protección contra incendios	▪ Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. ▪ Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras en puertas del armario. Hidrantes ▪ Comprobar la accesibilidad a su entorno y la señalización en los hidrantes enterrados. ▪ Inspección visual comprobando la estanqueidad del conjunto. ▪ Quitar las tapas de las salidas, engrasar las roscas y comprobar el estado de las juntas de los racores. Sistemas fijos de extinción: Rociadores de agua. Agua pulverizada. Polvo. Espuma. Agentes extintores gaseosos. ▪ Comprobación de que las boquillas del agente extintor o rociadores están en buen estado y libres de obstáculos para su correcto funcionamiento. ▪ Comprobación del buen estado de los componentes del sistema, especialmente de la válvula de prueba en los sistemas de rociadores, o los mandos manuales de la instalación de los sistemas de polvo, o agentes extintores gaseosos. ▪ Comprobación del estado de carga de la instalación de los sistemas de polvo, anhídrido carbónico, o hidrocarburos halogenados y de las botellas de gas impulsor cuando existan. ▪ Comprobación de los circuitos de señalización, pilotos, etc., en sistemas con indicaciones de control. ▪ Limpieza general de todos los componentes. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios ▪ Verificación por inspección de todos los elementos, depósitos, válvulas, mandos, alarmas motobombas, accesorios, señales, etc. ▪ Comprobación del funcionamiento automático

Revisiones cada 3 Meses	
Conceptos	Comprobaciones
	y manual de la instalación de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador. ▪ Mantenimiento de acumuladores, limpieza de bornas (reposición de agua destilada, etc.). ▪ Verificación de niveles (combustible, agua, aceite, etc.). ▪ Verificación de accesibilidad a elementos, limpieza general, ventilación de salas de bombas, etc.).
Instalación Eléctrica	Revisión estado cuadros eléctricos
Instalaciones Climatización	Revisión y limpieza filtros.

Revisiones cada 6 Meses	
Conceptos	Comprobaciones
Balcones y terrazas	Material: Sumideros Mantenimiento: Limpieza y comprobación
Impostas y molduras	Material: Sumideros Mantenimiento: Limpieza y comprobación
Cub. planas	Material: Sumideros y bajantes Comprobación: H. de filtración Mantenimiento: Limpieza y comprobación
Cub. inclinadas	Material: Canales y bajantes. Mantenimiento: Limpieza y comprobación
Puertas	Material: Herrajes Mantenimiento: Lubricación
Instalaciones de calefacción y climatización	Operaciones de mantenimiento: ▪ Drenaje y limpieza de circuito de torres de refrigeración. ▪ Limpieza de circuito de humos de calderas. ▪ Comprobación de material refractario. ▪ Revisión general de calderas individuales de gasóleo. ▪ Comprobación estanqueidad de válvulas de interceptación. ▪ Revisión y limpieza de filtros de agua. ▪ Revisión y limpieza de aparatos de recuperación de calor. ▪ Revisión de unidades terminales agua-aire. ▪ Revisión de unidades terminales de
Instalaciones de calefacción y climatización	

Revisiones cada 6 Meses	
Conceptos	Comprobaciones
	distribución de aire. ▪ Revisión equipos autónomos. ▪ Revisión del sistema de control automático
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Grupo de presión Actuación: ▪ Comprobación del buen funcionamiento. ▪ Comprobación de revoluciones del motor de la bomba. ▪ Comprobación de ausencia de vibraciones.
	Elemento: Sumidero sifónico en locales húmedos y azoteas transitables Acción: ▪ Limpieza y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer.
	Elemento: Botes sifónicos Acción: ▪ Limpieza y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer. Elemento: Separador de grasas y fangos Acción: ▪ Limpieza y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer.
Instalaciones de protección contra incendios	Equipo o sistema: Hidrantes ▪ Engrasar la tuerca de accionamiento o rellenar la cámara de aceite. del mismo. ▪ Abrir y cerrar el hidrante, comprobando el funcionamiento. ▪ Correcto de la válvula principal y del sistema de drenaje. Equipo o sistema: Columnas secas. ▪ Comprobación de la accesibilidad de la entrada de la calle y tomas de piso. ▪ Comprobación de la señalización.. ▪ Comprobación de las tapas y correcto funcionamiento de sus cierres (engrase si es necesario). ▪ Comprobar que las llaves de las conexiones siamesas están cerradas. ▪ Comprobar que las llaves de seccionamiento están abiertas. ▪ Comprobar que todas las tapas de racores

Revisiones cada 6 Meses	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de protección contra incendios	están bien colocadas y ajustadas. Equipo o sistema: Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. ▪ Accionamiento y engrase de válvulas. ▪ Verificación y ajuste de prensaestopas. ▪ Verificación de velocidad de motores con diferentes cargas. ▪ Comprobación de alimentación eléctrica, líneas y protecciones.

Revisiones Anuales	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de iluminación	Limpieza: ▪ Las lámparas se limpiarán preferentemente en seco. ▪ Las lámparas se limpiarán según el material del que estén hechas y siguiendo las instrucciones del fabricante. ▪ Durante la limpieza se deberán desconectar los interruptores automáticos de seguridad de la instalación. ▪ La periodicidad de la limpieza no será superior a un año.
	Suministro: ▪ Es preciso comprobar el suministro eléctrico del sistema, tensión e intensidad de corriente. ▪ El suministro se debe comprobar al menos una vez al año.
	Elementos auxiliares: ▪ Se deberá comprobar el correcto funcionamiento de elementos auxiliares tales como balastos, cebadores, transformadores, etc. con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema, especialmente con lámparas de descarga.
	Nivel de iluminación: ▪ Es recomendable hacer una medida del nivel de iluminación al menos una vez al año. ▪ En ambientes solucionados se deberá hacer

Revisiones Anuales Conceptos	Comprobaciones
	cada menos tiempo.
Instalaciones de calefacción y climatización	Operaciones de mantenimiento: ▪ Limpieza de evaporadores. ▪ Limpieza de condensadores. ▪ Limpieza de conductos de humos y chimeneas. ▪ Revisión general de calderas individuales de gas. ▪ Comprobación estanqueidad de circuitos de distribución. ▪ Revisión de baterías de intercambio térmico. ▪ Revisión y limpieza de unidades de impulsión y retorno de aire. ▪ Revisión del estado de aislamiento térmico.
Instalaciones de calefacción y climatización	
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Limpieza y desinfección de Legionella en la red.
	Mantenimiento de caldera de ACS. ▪ Tolerancia de las variables que controlan los termostatos y presostatos.
	Elemento: Llave de paso. Acción: ▪ Limpieza de la arqueta y la llave de paso. ▪ Lubricación de la unión entre el vástago y la empaquetadura con petróleo o aceite lubricante diluido. ▪ Accionamiento de la llave abriéndola y cerrándola. ▪ Si se observan fugas alrededor del vástago, se cambiarán las empaquetaduras. ▪ Se comprobará que las llaves queden bien abiertas.
	Elemento: Llave de paso con desagüe. Acción: ▪ Además, cada año. Si la llave se encuentra al final de un ramal ciego, una vez al mes. ▪ Se mantendrán las llaves abiertas durante tres minutos. Se observará que el agua es evacuada libremente.
	Elemento: Llave de desagüe. ▪ Cada año Si la llave se encuentra al final de un ramal ciego, una vez al mes.

Revisiones Anuales Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de fontanería y saneamiento	▪ Limpieza de la arqueta y la llave de paso. ▪ Lubricación de la unión entre el vástago y la empaquetadura con petróleo o aceite lubricante diluido. ▪ Accionamiento de la llave abriéndola durante tres minutos y cerrándola. ▪ Se observará que el agua es evacuada libremente. ▪ Si se observan fugas alrededor del vástago, se cambiarán las empaquetaduras. Elemento: Válvula redactora de presión colocada. ▪ Cada año limpieza de la arqueta. ▪ Comprobación del funcionamiento del mecanismo de regulación. ▪ Si se observan fugas, se reparará. Elemento: Ventosa colocada. ▪ Cada año limpieza de la arqueta. ▪ Lubricación de la llave de paso. ▪ Si se observan fugas en la llave o en la ventosa, se repararán. Elemento: Arqueta de acometida. ▪ Cada año limpieza de la arqueta y la llave de paso. ▪ Lubricación de la unión entre el vástago y la empaquetadura con petróleo o aceite lubricante diluido. ▪ Accionamiento de la llave abriéndola y cerrándola. ▪ Si se observan fugas alrededor del vástago, se cambiarán las empaquetaduras. ▪ Se comprobará que las llaves queden bien abiertas. Elemento: Boca de incendio en columna colocada. ▪ Comprobación del funcionamiento. ▪ Lubricación de la unión entre el vástago la empaquetadura con petróleo o aceite

Revisiones Anuales Conceptos	Comprobaciones
	lubricante diluído. - Si se observan fugas se realizarán las reparaciones precisas. Elemento: Riego. - Cada año y antes de efectuar el riego. - Prueba de funcionamiento. - Revisión de la instalación reparando todos los desperfectos que se observen. Elemento: Sumidero para azoteas no transitables, con o sin gravilla. - Limpieza de la caldereta y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer. - Si se trata de una cubierta invertida con arlita, lo mejor es embeber la caldereta en arlita y no hace falta su limpieza. Elemento: Colector suspendido. - Revisión y reparación de los daños que pudieran aparecer. - Vigilancia de golpes y cambios de pendiente. Elemento: Arqueta sumidero. - Limpieza y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer. Elemento: Pozo de registro. - Limpieza, reconocimiento de todos los elementos y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer.
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados desde 1967 hasta 1991. Ascensores en locales industriales o pública concurrencia
Instalaciones de protección contra incendios	Equipo o Sistema: Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios. - Verificación integral de la instalación. - Limpieza de equipos centrales y accesorios. - Verificación de uniones roscadas y soldadas. - Limpieza y reglaje de relés. - Regulación de tensiones e intensidades. - Verificación de los equipos de transmisión de alarma.

Revisiones Anuales Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de protección contra incendios	▪ Prueba final de la instalación con cada fuente de suministro eléctrico. Equipo o Sistema: Sistema manual de alarma de incendios. ▪ Verificación integral de la instalación. ▪ Limpieza de sus componentes. ▪ Verificación de uniones roscadas y soldadas. ▪ Prueba final de la instalación con cada fuente de suministro eléctrico. Equipo o Sistema: Extintores de incendio. ▪ Comprobación del peso y presión en su caso. ▪ En el caso de extintores de polvo con botellín de gas de impulsión se comprobará el buen estado del agente extintor y el peso y aspecto externo del botellín. ▪ Inspección ocular del estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas. ▪ Nota: En esta revisión anual no será necesaria la apertura de los extintores portátiles de polvo con presión permanente, salvo que en las comprobaciones que se citan se hayan observado anomalías que lo justifique. ▪ En el caso de apertura del extintor, la empresa Mantenedora situará en el exterior del mismo un sistema indicativo que acredite que se ha realizado la revisión interior del aparato. Como ejemplo del sistema indicativo del extintor, se puede utilizar una etiqueta indeleble en forma de anillo, que se coloca en el cuello de la botella antes del cierre del extintor y que no puede ser retirado sin que se produzca la destrucción. o deterioro de la misma. Equipo o Sistema: Bocas de incendio equipadas (BIE).

Revisiones Anuales Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de protección contra incendios	▪ Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta lugar adecuado. ▪ Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla en sus distintas posiciones y sistema de cierre. ▪ Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas. ▪ Comprobación de la indicación del manómetro con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera. Equipo o Sistema: Sistemas fijos de extinción: Rociadores de agua. Agua pulverizada. Polvo. Espuma. Anhídrido carbónico. ▪ Comprobación integral, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador, incluyendo en todo caso: ▪ Verificación de los componentes del sistema, especialmente los dispositivos de disparo y alarma. ▪ Comprobación de la carga de agente extintor y del indicador de la misma (medida alternativa del peso o presión). ▪ Comprobación del estado del agente extintor. ▪ Prueba de la instalación en las condiciones de su recepción. Equipo o Sistema: Sistema fijo de abastecimiento de agua contra incendios. ▪ Gama de mantenimiento anual de motores y bombas de acuerdo con las instrucciones del fabricante. ▪ Limpieza de filtros y elementos de retención de suciedad en alimentación de agua. ▪ Prueba del estado de carga de baterías y electrolito de acuerdo con las instrucciones del fabricante. ▪ Prueba, en las condiciones de su recepción, con realización de curvas del

Revisiones Anuales	
Conceptos	Comprobaciones
	abastecimiento con cada fuente. de agua y de energía.
Comunicaciones (radio, televisión y telefonía)	Instalaciones de antenas colectivas: ▪ Cada año o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se comprobará la fijación del mástil del equipo de captación, así como su estado de conservación frente a la corrosión, reparándose los defectos encontrados. ▪ Cada año o antes si fuera apreciada alguna anomalía en el funcionamiento del equipo de amplificación y distribución se comprobará la ganancia de señal en el amplificador, midiendo la señal a la entrada y salida del mismo. ▪ Se repararán los defectos encontrados.
	Instalaciones de megafonía: ▪ Se comprobará cada año la fijación de la acometida de alimentación, el funcionamiento del interruptor automático y la efectividad del punto de puesta a tierra, reparándose los deterioros encontrados. ▪ En la unidad amplificadora, se comprobará anualmente o cada 2000 horas de funcionamiento su fijación, el estado de cables y conexiones de las líneas de entrada y salida.
	Instalaciones de video en circuito cerrado: ▪ En general, una vez al año se comprobará el funcionamiento en particular de la instalación, fijaciones y mandos de actuación)

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Contenciones	Material: Obra de fábrica. . Comprobación: Deformaciones (desplomes y alabeos). Reparación: Refuerzo.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Grietas. Reparación: Refuerzo. Juntas de retracción. Comprobación: Estado superficial (erosión física o química). Reparación: Saneado y protección. Comprobación: Estado de protecciones, incluso albardilla Material: Hormigón armado. Comprobación: Deformaciones (desplomes y alabeos). Reparación: Refuerzo. Comprobación: Grietas. Reparación: Refuerzo. Juntas de retracción. Comprobación: Estado superficial (erosión física o química). Reparación: Saneado y protección. Comprobación: Estado de protecciones, incluso albardilla. Mantenimiento: Reposición
Muros de carga, pilastras, arcos y bóvedas	Material: Obra de fábrica. Comprobación: Deformaciones (desplomes, alabeos, pandeos y hundimientos) Reparación: Refuerzo. Comprobación: Roturas (grietas y fisuras) Reparación: Refuerzo. Comprobación: Erosión (mecánica, física, química) Reparación: Saneado y protección. Comprobación: Estado de la protección existente. Mantenimiento: Reposición, si es necesario Material: Hormigón armado. Comprobación: Deformaciones (desplomes, alabeos, pandeos y hundimientos) Reparación: Refuerzo. Comprobación: Roturas (grietas y fisuras) Reparación: Refuerzo.
Muros de carga, pilastras, arcos y bóvedas	Comprobación: Roturas (grietas y fisuras) Reparación: Refuerzo.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Erosión (mecánica, física, química) Reparación: Saneado y reparación. Comprobación: Estado de la protección existente. Reparación: Saneado y reparación. Mantenimiento: Reposición, si es necesario. Comprobación: Estado de las armaduras
Pilares y vigas	Material: Hormigón armado. Comprobación: Deformaciones (Flechas, pandeos, alabeos). Reparación: Refuerzo Comprobación: Roturas (grietas y fisuras). Reparación: Refuerzo. Comprobación: Erosión (mecánica, física, química). Reparación: Saneado y reparación. Comprobación: Estado de las armaduras. Reparación: Saneado y reparación Comprobación: Estado de la protección superficial. Reparación: Reposición si es necesario
Membranas tensadas	Material: Telas. Comprobación: Anclajes (100%). Reparación: Sustitución Mantenimiento: Limpieza y repaso. Comprobación: Cables (tensión). Mantenimiento: Retensado. Comprobación: Telas (roturas). Reparación: Sustitución. Mantenimiento: Repaso. Comprobación: Suciedad. Mantenimiento: Limpieza
Zócalo	Material: Pétreo, cerámico, hormigón, mortero. Comprobación: Humedad capilar.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Zócalo	Reparación: Drenaje, barrera imp., cámara vent. Comprobación: Erosión química, física, mecánica. Reparación: Saneamiento y protección. Comprobación: Desprendimiento. Reparación: Reposición. Mantenimiento: Reanclaje. Comprobación: Efluorescencias. Reparación: Limpieza y protección
Paño ciego	Material: Pétreo, cerámico, hormigón, mortero, pintura. Comprobación: Hum. filtración. Reparación: Sellado/protección. Comprobación: H. accidental. Reparación: Reparación. Comprobación: H. condensación. Reparación: Aislamiento. Comprobación: Grietas y fisuras. Reparación: Refuerzos. Comprobación: Desprendimientos. Reparación: Reanclaje/reposición. Comprobación: Efluorescencias. Reparación: Limpieza/secado. Comprobación: Erosión física, química. Organismos. Reparación: Saneado y protección
Ventanas, acristalamiento	Material: Carpintería: madera, metal, plástico. Comprobación: Hum. filtración. Reparación: Sellado. Comprobación: Desprendimiento. Reparación: Reanclaje. Comprobación: Erosión física, química, efluorescencias, organismos. Reparación: Saneado y protección
Balcones y terrazas	Material: Cualquiera. Comprobación: Microcapilaridad, filtración. Reparación: Protección y sellado.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Desprendimientos. Reparación: Reposición o anclaje. Comprobación: Erosión física, química, eflorescencias, organismos. Reparación: Saneado y protección
Impostas y molduras Impostas y molduras	Material: Cualquiera. Comprobación: Microcapilaridad, filtración. Reparación: Protección y sellado. Comprobación: Desprendimientos. Reparación: Reposición o anclaje. Comprobación: Erosión física, química, eflorescencias, organismos. Reparación: Saneado y protección.
Cub. planas	Material: Estructura soporte, faldón, perímetro. Comprobación: Deformaciones. Reparación: Refuerzo. Comprobación: H. de filtración. Reparación: Reimpermeabilizar. Comprobación: H. de condensación. Reparación: Aislamiento, cámara de aire. Comprobación: Grietas y fisuras. Reparación: Añadir juntas de dilatación. Comprobación: Organismos. Reparación: Saneado
Cub. Inclınadas	Material: Estructura soporte, faldón, perímetro. Comprobación: Deformaciones. Reparación: Refuerzo. Comprobación: H. de filtración. Reparación: Reposición cobertura. Comprobación: H. de condensación. Reparación: Aislamiento, ventilación.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Desprendimientos. Reparación: Reposición. Comprobación: Organismos. Reparación: Saneado
Tabiques	Material: Cualquiera. Comprobación: Deformación. Grietas y fisuras. Reparación: Refuerzo. Comprobación: Hum. accidental. Reparación: Reparación. Comprobación: Hum. Condensación. Reparación: Barrera de vapor
Puertas	Material: Metal, madera, plástico. Comprobación: Deformaciones. Reparación: Refuerzo. Comprobación: Humedades. Reparación: Saneado. Comprobación: Desprendimientos Reparación: Refuerzo
Suelos	Material: Cualquiera. Comprobación: Erosión. Reparación: Saneado. Comprobación: Mecánica. Reparación: Refuerzo superficial. Comprobación: Química. Reparación: Reposición. Comprobación: Grietas y fisuras. Reparación: Reposición. Comprobación: Hum. capilar accidental. Reparación: Reparación o reposición
Paredes	Material: Cualquiera. Comprobación: Hum. accidental. Reparación: Reparación previa.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Hum. condensación. Reparación: Barrera de vapor. Comprobación: Erosión mecánica. Reparación: Protección. Comprobación: Desprendimiento. Reparación: Reanclado/reposición. Comprobación: Fisuras. Reparación: Refuerzo superficial. Comprobación: Erosión química. Reparación: Saneado y protección
Techos	Material: Cualquiera. Comprobación: Hum. filtración. Hum. accidental. Reparación: Reparación previa.
Techos	Comprobación: Hum. condensación. Reparación: Aislamiento, barrera de vapor. Comprobación: Desprendimiento. Reparación: Reposición
Instalaciones de iluminación	Protección:. Se debe comprobar el sistema de protección eléctrica del sistema. al menos una vez cada dos años.
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Instalación. . Acción: ▪ Revisión completa de la instalación. ▪ Reparación de las tuberías, accesorios y equipos que presenten mal estado o funcionamiento deficiente.
	1- Elemento: Llave de paso. ▪ Limpieza del exterior de la llave y pintura. 2- Elemento: Llave de desagüe. ▪ Limpieza del exterior de la llave y pintura. 3- Elemento: Válvula redactora de presión colocada.

Revisiones cada 2 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de fontanería y saneamiento	▪ Aislamiento de la válvula mediante el cierre de las llaves de paso. ▪ Revisión de las piezas y mecanismos de la válvula. ▪ Reparación o sustitución de las piezas desgastadas. 4- Elemento: Ventosa colocada. ▪ Limpieza y pintura de la ventosa y piezas alojadas en la arqueta. 5- Elemento: Arqueta de acometida. ▪ Limpieza del exterior de la llave y pintura. 6- Elemento: Boca de incendio en columna colocada. ▪ Aislamiento del elemento mediante el cierre de la llave de paso. ▪ Revisión de las piezas y mecanismos de la boca de incendio. ▪ Reparación o sustitución de las piezas desgastadas. ▪ Limpieza del exterior de la boca y pintura. ▪ Siempre que sea preciso: i. Reparación de los defectos que permiten fugas o deficiencias de funcionamiento. en conducciones, accesorios y equipos.
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados desde 1967 hasta 1991. Ascensores particulares en edificios de más de 5 plantas o más de 20 viviendas
	Ascensores autorizados a partir de 1991: En edificios industriales y locales pública concurrencia.

Revisiones cada 2/5 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Ventanas, acristalamiento	Material: Carpintería: madera, metal, plástico. Comprobación: Oxidación y corrosión. Mantenimiento: Saneado, protección y pintura.
Balcones y terrazas	Material: Metales. .

	Comprobación: Oxidación y corrosión Mantenimiento: Saneado, protección y pintura.
Impostas y molduras	Material: Metales. Comprobación: Oxidación y corrosión. Mantenimiento: Saneado, protección y pintura.

Revisiones cada 2/10 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Suelos	Material: Hormigón, mortero. Mantenimiento: Pulido o reposición de endurecedor
Suelos	Material: Baldosa pétre. Mantenimiento: Pulido
Paredes	Material: Madera, pintura. Mantenimiento: Saneado y limpieza

Revisiones cada 3 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados desde 1967 hasta 1991. Ascensores no incluidos en el apartado anterior de ascensores. particulares en edificios de más de 5 plantas o más de 20 viviendas

Revisiones cada 4 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Instalación. Acción: - Prueba de estanqueidad. - Prueba de funcionamiento. Riego. Acción: - Prueba de estanqueidad.
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados desde 1967 hasta 1991: Montacargas.
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados da partir de 1991: En edificios de más de 20 viviendas o más de 4 plantas

Revisiones cada 4 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Pararrayos	▪ En los pararrayos de puntas debe comprobarse cada cuatro años su estado de conservación frente a la corrosión y debe verificarse la firmeza de su sujeción. ▪ En las redes conductoras de todos los sistemas deberá comprobarse su continuidad eléctrica, verificarse la firmeza de sujeción y su conexión a tierra después de cada descarga y al menos cada cuatro años. ▪ Por lo que se refiere al mantenimiento de la puesta a tierra, se estará a lo indicado en el capítulo correspondiente sobre instalaciones eléctricas.

Revisiones cada 5 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Cimentaciones	Material: Obra de fábrica, hormigón. Comprobación: Asientos. Reparación: Recalces. Comprobación: Grietas. Reparación: Recalces. Comprobación: Lavados (erosión química). Reparación: Recalces y posible impermeabilización
Pilares y vigas	Material: Perfiles metálicos. Comprobación: Deformaciones (Flechas, pandeos, alabeos). Reparación: Refuerzo o sustitución. Comprobación: Oxidación y corrosión. Mantenimiento: Limpieza y protección
Pilares y vigas	Material: Madera. Comprobación: Deformaciones (Flechas, pandeos, alabeos). Reparación: Refuerzo o sustitución. Comprobación: Fendas. Reparación: Refuerzo. Mantenimiento: Protección.

Revisiones cada 5 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Organismos. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Limpieza y protección. Comprobación: Apoyos y nudos. Reparación: Refuerzo o sustitución
Forjados y losas	Material: Viguetas y bovedillas. Comprobación: Deformaciones (flechas y alabeos). Reparación: Refuerzo. Comprobación: Erosión biológica en madera. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Sin vistas, limpieza y protección. Comprobación: Corrosión de armaduras. Reparación: Saneado y reparación. Refuerzo o sustitución. Comprobación: Corrosión de viguetas metálicas. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Sin vistas, limpieza y protección.
	Material: Losas de hormigón armado. Comprobación: Deformaciones (flechas y alabeos). Reparación: Refuerzo. Comprobación: Corrosión de armaduras. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Limpieza y protección. Comprobación: Grietas y fisuras. Reparación: Saneado o inyección. Refuerzo
Estructuras trianguladas	Material: Perfiles metálicos. Comprobación: Deformaciones (pandeo - alabeo). Reparación: Refuerzo o sustitución Comprobación: Oxidación y corrosión. Mantenimiento: Limpieza y protección.
Estructuras trianguladas	

Revisiones cada 5 Años	
Conceptos	Comprobaciones
	Comprobación: Funcionamiento de nudos (20%). Reparación: Limpieza y repaso Material: Madera. Comprobación: Deformaciones (pandeo - alabeo). Reparación: Refuerzo o sustitución. Comprobación: Fendas. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Protección. Comprobación: Organismos. Reparación: Refuerzo o sustitución. Mantenimiento: Limpieza y protección. Comprobación: Nudos (20%). Mantenimiento: Limpieza y repaso
Membranas tensadas	Material: Mallas de cables. Comprobación: Corrosión. Reparación: Sustitución. Mantenimiento: Limpieza y protección. . Comprobación: Anclajes (100%) y nudos (20%). Reparación: Sustitución. Mantenimiento: Limpieza y repaso
Ventanas, acristalamiento	Material: Carpintería: madera, metal, plástico. Comprobación: Suciedad . Mantenimiento: Limpieza
	Material: Sellados. Mantenimiento: Renovación.
	Material: Mecanismos. Mantenimiento: Comprobación.
Balcones y terrazas	Material: Cualquiera. Comprobación: Suciedad. Reparación: Limpieza y protección. Mantenimiento: Limpieza.
Impostas y molduras	Material: Cualquiera. Comprobación: Suciedad. Reparación: Limpieza y protección. Mantenimiento: Limpieza.
Cub. inclinadas	Material: Cumbresas, limatesa y limahoyas. Mantenimiento: Refuerzo
Instalaciones de protección contra incendios	Equipo o sistema: Extintores de incendio. ▪ A partir de la fecha de timbrado del extintor (y por tres veces) se procederá al retimbrado del mismo de acuerdo con la ITC-MIE-AP5

Revisiones cada 5 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Instalaciones de protección contra incendios	del Reglamento de aparatos a presión sobre extintores de incendios. - Rechazo: Se rechazarán aquellos extintores que, a juicio de la empresa mantenedora presenten defectos que pongan en duda el correcto funcionamiento y la seguridad del extintor o bien aquellos para los que no existan piezas originales que garanticen el mantenimiento de las condiciones de fabricación. Equipo o sistema: Bocas de incendio equipadas (BIE). - La manguera debe ser sometida a una presión de prueba de 15 kg/cm².

Revisiones cada 5/10 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Suelos	Material: Madera maciza. Mantenimiento: Acuchillado y barnizado
Techos	Material: Pintura. Mantenimiento: Saneado y pintura

Revisiones cada 6 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Ascensores y montacargas	Ascensores autorizados da partir de 1991: En edificios no incluidos en los siguientes apartados: - En edificios industriales y locales pública concurrencia. - En edificios de más de 20 viviendas o más de 4 plantas
Ascensores y montacargas	

Revisiones cada 10/15 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Zócalo	Material: Petreo, cerámico, hormigón, mortero. Comprobación: Suciedad. Pintadas. Reparación: Limpieza. Sellado. Mantenimiento: Limpieza.

Revisiones cada 10 Años	
Conceptos	Comprobaciones

Revisiones cada 10 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Zócalo	Material: Sellante sobrepuesto. Mantenimiento: Reposición.
Paño ciego	Material: Sellado sobrepuesto. Mantenimiento: Reposición.
Cub. planas	Material: Junta de dilatación. Comprobación: H. de filtración. Mantenimiento: Reposición.
Instalaciones de fontanería y saneamiento	Elementos: Arqueta de pie bajante, arqueta de paso y . arqueta sifónica. Actuación: Limpieza y reparación de los desperfectos que pudieran aparecer.

Revisiones cada 15/20 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Paño ciego	Material: Petreo, cerámico, hormigón, mortero, pintura. Comprobación: Suciedad Mantenimiento: Limpieza
Revisiones cada 20 Años	
Conceptos	Comprobaciones
Paño ciego	Material: Chapa metálica, piedra pulida. Comprobación: Suciedad. Mantenimiento: Limpieza

ANEXO II

LISTADO DE INSTALACIONES OBJETO DE MANTENIMIENTO

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redaccion de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con caracter contractual mediante firma de ambas partes.					
CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
INSTALACION EXTERIOR	REDES DE MEDIA TENSION		3 Transformadores trifásicos de potencia 1250 kVA y refrigeración natural seco, de tensión primaria 20 kV y tensión secundaria 420 V en vacío (B2), marca SCHNEIDER modelo 779129. Celdas SCHNEIDER tipo SM6 DM1-C. Grupo electrógeno marca ELECTRO MOLINS, gama EMO-1400 tipo cuadeo de control AUT-MP12 de 1250 kVA de potencia en servicio principal y 1400kVA de potencia máxima en servicio de emergencia por fallo de red. 26 SAI MST DE 5, 10, 20, 25, 30, 75, MHT 250 KVA, 7 BATERÍAS DE QUIRÓFANOS SAE 24V/ 1 kW , 1 SOCOMEC de 45 kVA, 1 MERLIN GERIN de 15 kVA Y 1 LIEBERT de 10kVA.		
	CENTROS DE TRANSFORMACION	1		SCHNEIDER	SECO 779129
INSTALACION INTERMEDIA	CGBT	1			
INSTALACION INTERIOR	CUADROS PRIMARIOS	4			
SUMINISTROS AUXILIARES ENERGIA	GRUPOS ELECTROGENOS	1			
	S.A.I.	26		RIELLO	
INSTALACIÓN FONTANERÍA					



Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
GRUPOS DE PRESION/DEPOSITOS	DEPOSITOS ACUMULADORES	2	Grupo de presión para agua sanitaria, marca Wilo, modelo Confort Cor-5MVI 5207/CR, formado por 5 bombas (4 funcionando y 1 en reserva) verticales de alta presión con rodets y difusores de acero inoxidable y cierre mecánico, con depósito de acumulación de 750 litros, cuadro de control, conjunto de transductor, manómetro y presostatos para fallo del variador, con variador de frecuencia alternando en secuencia sobre las 5 bombas, boyas de nivel para protección de bombas. Tratamiento de agua en aljibe de fontanería, con sistema de recirculación de agua en el depósito, regulado por programador y con bomba dosificadora para disolución de hipoclorito, con medidor de cloro/pH digital. Marca Culligan y 1 Sistema descalcificador de agua para llenado de aljibes de agua sanitaria al hospital, marca Culligan. Formado por: - Filtro multicapa automático, modelo Hi-flo 9. - 2 equipos descalcificadores automáticos, modelo Hiflo 2e V HB 150, con 2 kits HF 2e HB red a depósito. - 2 test de dureza - 2 depósitos de salmuera de polietileno de 300 l, con primera carga de sal (24 sacos de 25 Kg). Completo e instalado. Marca Culligan.		
	GRUPOS DE PRESION	1			
	TRATAMIENTO DE AGUAS (CLORACIÓN...)	2			
INSTALACION INTERIOR					
RED DE SANEAMIENTO					
DEPURACION					



Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
	ESTACIONES DEPURADORAS INSTALACIÓN SANEAMIENTO				
		1			
INSTALACIÓN CALEFACCIÓN					
DEPOSITOS DE COMBUSTIBLE	DEPOSITOS DE GASOLEO	3	2 Depósitos de 50000 litros y 1 de 10000 litros. 3 Grupo de presión de gasóleo del tipo doble electrónico, marca Inpro o equivalente aprobada, modelo GP-800GE, 2 para un caudal de 800 l/h y 1 de 500 l/h. 3 Calderas para la producción de agua caliente, con hogar presurizado y tres pasos de humo, con reparto homogéneo de temperaturas en toda la superficie, con bajo nivel NOx, aislada y forrada de chapa de acero, marca Ygnis aprobada, de las siguientes características: - Modelo: Pyronox LRR-49. - Potencia calorífica: 1.650 KW.	YGNIS	Pyronox LRR-49
CALDERAS	CALDERAS DE CHAPA DE ACERO	3			
	CALDERAS ELÉCTRICAS				
	CALDERAS DE FUNDICION DE GASOLEO				
	CALDERAS MURALES DE GAS				

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
CALDERAS DE FUNDICION DE GAS			- Tª agua: 70-90°C. Incluyendo quemador para gasóleo, con regulación modulante, marca Maior, modelo P200.1 PR TC. Con cuadro de mando en caldera master Pyrotronic 383 y pyrotronic 530 en calderas esclavas Incluyendo chimenea modular, de doble pared de acero inoxidable y aislamiento intermedio, con p.p. de soportes y piezas especiales, marca Dinak o equivalente aprobada, de 350 mm de diámetro interior.		
AGUA CALIENTE SANITARIA A.C.S.					
PRODUCCIÓN	ACUMULADORES	6	4 Acumuladores de inercia para agua caliente del circuito solar, marca Lapesa o equivalente aprobado, modelo MV4000RB, fabricado en acero negro, vitrificado interiormente, con boca de hombre, calorifugado con 40 mm de poliuretano rígido y acabado en forro de polipropileno. 2 Acumuladores para almacenamiento de ACS, marca Lapesa o similar, de 2.500 litros de capacidad; fabricado en chapa de acero inoxidable, aislado con poliuretano		
	CALENTADORES				
	ENERGIA SOLAR TERMICA	1			
	INTERACUMULADORES				

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
INSTALACION INTERIOR			rígido de 40 mm de espesor acabado en lámina de polipropileno; incluyendo vaciados, manómetros, termómetros, válvula de seguridad, etc. Completo, instalado y probado. Modelo MXV2500RB. INSTALACIONES SOLARES PRODUCCIÓN A.C.S. -250 m2 de Paneles solares planos, marca Viessmann , modelo Vitosol 100 de 2,5 m² de superficie de captación		
INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO					
EQUIPOS DE PRODUCCION	COMPACTOS ENFRIADOS POR AIRE		3 Enfriadoras de agua de condensación por aire con 4 compresores de tornillo semihermético para R-134a, con 2 circuitos frigoríficos, condensador con tubos de cobre ranurado con aletas de aluminio, evaporador envolvente y tubo/película húmeda por difusión de refrigerante. Con control de condensación para funcionamiento hasta -18°C. Instalada sobre elementos antivibradores del tipo resorte. Fabricada según normas C.E. y certificaciones ISO-9001. Marca TRANE, modelo RTAC 300, de las siguientes características: - Potencia frigorífica: 1.166 KW. - Tª agua evaporador: 6/12°C.		
	BOMBAS DE CALOR				
	CONSOLAS				
	ENFRIADORES DE AGUA	3		TRANE	RTAC 300
	ENFRIADORES DE AGUA				
	TORRES DE REFRIGERACION				

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
			- Tª exterior: 33°C. - Nº compresores: 4. - Potencia eléctrica absorbida: 424 KW. 55 Climatizadores modulares, 289 Fancoil y 185 Inductores.		
INSTALACION DE GAS (no incluido)					
DEPOSITOS DE GAS	DEPOSITOS DE GAS AÉREOS		ARMARIO DE REGULACIÓN Y MEDIDA		
	DEPOSITOS DE GAS ENTERRADOS		Ud. de suministro e instalacion de armario de regulaci3n y medida de la marca APQ equipado con dos lineas de regulacion , tres lineas de medida y By pass para un caudal de 500m3/h Presion de Entrada(5- 0,4 Bar) y salida (300mbar) en cumplimiento con UNE 60670 , Cada l3nea de regulaci3n ir3 compuesta de: v3lvulas de mariposa tipo lug-3 pn-16 dn-80 a la entrada, man3metro dam 100 escala 0-6 ber con v3lvula pulsadora biestable, filtro de buj3a g-1.5 apq, cuerpo fundici3n (		
	ARMARIOS DE REGULACION	1			

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
			engjs450-10/ endc03) con cuerpo partido, manifold interno en la cabecera del filtro, manómetro diferencial, válvula de purga (tipo esfera flotante pn-64 h-h 1/2", mando manual por palanca cuello brida entrada (s355j2g3+ tórica nbr+ zincado en frio) pn-25 dn-80/ dn-65 2 reguladores apq (made by-karl		

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
INSTALACIONES AUXILIARES DE GAS	INSTALACION DE DETECCION DE GAS	3	dung slu) modelo rialt6510d3 con bridas din dn-65 pn-25. equipados con vis de máxima y mínima. Tipo obús compensado, accionamiento por muelles torre manométrica tm-210 con pulsadora biestable manómetro dam 100 escala 0-0.6 bar 1.6%válvulas de mariposa dn-100 pn-16, 3 líneas de medida a diferentes servicios, línea de medida sala calderas 5000 kw, línea de medida fig b.ii con by-pass y disco en ocho pn-16 dn-100 con contador de G250 dn-100 1:160 + Corrector PT, válvulas de mariposa tipo lug-3 dn-100 pn-16 válvula de 3 vías (cuerpo inox s/ une 60670-5-20104), con toma de enchufe rápido swagelok de inox. línea de medida para cafetería 61 kw línea de medida fig b.i, con contador de membrana g-6 (itron) y vis max/min, válvula de corte y manometro con valvula biestable , línea de medida para cocina 151 kw línea de medida fig b.i , con contador G-16 de membrana válvula de seguridad de alivio ves modelo apq vs-400 1" con muelle de tarado 700-800 mbar valvula de corte y manometro con valvula biestable ,3 unidades ves marca apq modelo 1 unidad modelo vs-44 y 2 unidades vs-25 .Los tubos serán de acero sin soldadura los tubos y accesorios irán pintados con imprimación y pintura amarilla ral-1021 montaje de la erm sobre bancada estructural tubular de acero al carbono, pintado con dos capas de imprimación y dos más de pintura color negro. Incluso suministro e instalación de equipo de TELEMEDIDA aprobado por al compañía suministradora. CENTRALITA DETECCIÓN GAS 3 Centralitas detección de gas para 8 detectores de gas con salida para valvula de corte de gas y sirena. Medida la unidad instalada		

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
INSTALACIONES DE ELEVACION (no incluido)					
SISTEMAS DE ELEVACION	ASCENSORES	22			
	MONTACARGAS				
	ESCALERAS MECANICAS	2			
	CINTAS TRANSPORTADORAS				
	VARIOS				
INSTALACIONES DE PROTECCION					
PROTECCION CONTRA EL FUEGO	SIST. AUTOMATICOS DE DETECCION	6	3 Centrales modular microprocesada analógica algorítmica, de Aguilera Electrónica según la normas europeas UNE-EN 54-2 y UNE-EN 54-4, con amplia capacidad operativa que la permite controlar individualmente todos los equipos que componen las instalaciones de detección y extinción de incendios. Formada por: - Bus de conexión con capacidad para conectar de 1 a 4 tarjetas de control de línea con microprocesador independiente. Cada tarjeta controla dos bucles analógicos bidireccionales, con capacidad de 125 equipos cada uno, a los que se conectan los detectores, pulsadores, módulos de maniobras, de control y		
	SIST. AUTOMATICOS DE DETECCION				
	EXTINTORES	100			
	SIST. FIJOS DE EXTINCION	5			
	SEÑALIZACION				
IGNIFUGACION					



Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
PUERTAS CORTAFUEGOS		100	demás elementos que figuran en la instalación. La capacidad de control de la central se eleva a 1000 equipos, que dependiendo del tipo puede significar el control de más de 3000 puntos independientes. Cabe recordar que para cada 250 equipos la central dispone de un microprocesador independiente. - Fuente de alimentación conmutada independiente de 27,2 Vcc 4 A, prevista para cubrir las necesidades propias de la Central y la instalación. - Cargador de baterías de emergencia. La central dispone de capacidad para alojar en su interior dos baterías de 12 V/17 Ah. - Módulo CPU, donde se personaliza la instalación, se programan las maniobras de salidas y se gestiona la información. Sus características principales son: - Memoria de eventos no volátil, con capacidad para 4000 eventos. - Reloj en tiempo real. - Control completo de funcionamiento de todos los equipos que componen la instalación de forma programada o manual: Rearmes, reposiciones, niveles, conexión/desconexión de puntos, activación/desactivación de evacuaciones, cierre de puntos y compuertas cortafuegos. - Modos DIA/NOCHE configurables automáticamente mediante calendario programable. - Modos de test y pruebas incorporados para cada zona. - Capacidad de personalizar distintos idiomas. - Gestión integral de listados históricos entre dos fechas. - Display gráfico de 240 X 64 puntos. - Teclado de control.		

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
PROTECCION CONTRA EL ROBO (no incluido)	CENTRALES ANTIRROBO		232 Extintores portátiles de polvo seco polivalente (ABC), de 6 kg de capacidad. 6 Extintores portátiles de CO2, de 5 kg de capacidad, 18 BIEs de D.N. 45 mm y 91 BIEs de D.N. 25 mm. Sistemas de Extinción automáticas en Centro Transformación. Cuadro General, Cuadro General de emergencias y Grupo eléctrico		
	DETECTORES				
	CIRCUITOS CERRADOS TV				
PARARRAYOS	DESCARGADORES				
	PARARRAYOS IONIZANTES	4			
INSTALACIONES DE GASES MEDICINALES (no incluido)					
CENTRALITAS			Central de Aire Medicinal con tecnología compresor de tornillo marca MILS modelo HOSPITAIR PACK 3x100 con marcado CE clase IIa (dispositivo médico). Sistema compacto con todos los elementos integrados compuesto de dos líneas de producción, cada una con un compresor de tornillo marca MILS de 102 m3/h, con una potencia de 3x15 Kw, línea de tratamiento, cadena de filtración y secado para obtención de aire medicinal cumpliendo Normativas UNE 110-013-91, CENT/TC 215, NFS 90-140 y NFS 90-155. Dos reservorios de homogenización vertical de 1000 L cada uno, línea de reducción de presión duplex paralelo, Higrometría en línea, separador de condensados OWAMAT4, pote para recuperación de condensados VIS 2GR y bajo nivel sonoro (66 dB). Según normativas UNE EN 737, UNE 110-013-91, CENT/TC 215, NFS 90-140, NFS 90-155, CE 0398 y CE 0060. Central Inversora de Oxígeno 2x10 botellas. Central Inversora de Protóxido 2x10 botellas. Una unidad de vacío HOSPIVAC o MINIVAC		
SEÑALIZACIÓN Y ALARMA					
DEPÓSITOS CRIOGÉNICOS					
GASES MEDICINALES MEDICAMENTOS	AIRE MEDICINAL	1			
	NITRÓGENO				
	ÓXIDO NÍTRICO				
	OXÍGENO	1			
	PROTÓXIDO DE NITRÓGENO	1			
	PROTÓXIDO DE NITRÓGENO/OXÍGENO				

Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
GASES MEDICINALES PRODUCTO SANITARIO	DIÓXIDO DE CARBONO				
	HELIO				
	HEXAFLUORURO DE AZUFRE				
	OCTOFLUORPROPANO				
INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS - 192 Módulos fotovoltaicos de silicio cristalino, marca ATERSA, modelo A-214, de 214 Wp (-2/+2 %). Potencia pico suministrada: 41.088 kWp					
INSTALACIONES ESPECIALES					
QUIRÓFANOS Y SALAS ESPECIALES		7			
PLANTA DE HEMODIÁLISIS		1			
COGENERACIÓN					
JARDINERÍA		1			
LAVANDERÍA					
ESTERILIZACIÓN		1			
CÁMARAS FRIGORÍFICAS		11			
TRANSPORTE NEUMÁTICO		1			



Nota.- Inventario solamente con carácter orientativo del centro. Los datos recogidos deberán ser confirmados, actualizados y ampliados durante la visita obligatoria al centro durante la fase de redacción de ofertas. Cada centro entregará inventario actualizado y pormenorizado de instalaciones y equipamiento a cubrir con carácter contractual mediante firma de ambas partes.

CENTRO		AGSSM			
TIPO DE INSTALACIÓN		UNIDADES	ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES (A identificar con exactitud durante la visita a cada centro)	MARCA	MODELO
REDES DE FIBRA ÓPTICA					
BACS		1			
SALAS LIMPIAS/BLANCAS		2			
LLAMADA ENFERMO- ENFERMERA		1			
PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS					
VARIOS (ESPECIFICAR)					
PUERTAS AUTOMÁTICAS	ACCESO EXTERIOR	16			
	SECTORIZACIÓN	27			
	Puerta metálica corredera hermética Ei2 60-C5	2			
ALUMBRADO EXTERIOR	FAROLAS	109			
EQUIPAMIENTO COCINA		1			

CENTRO	LOCALIDAD	SUPERFICIE CONS.(m²)	DATOS INSTALACIONES								
			INST.ELÉCTRI CA	INST. FONTANERÍA	INST. CALEFACCIÓN -ACS		CLIMATIZACIÓN	JARDINES		INSTALACIONES PROTECCIÓN	
										P.C.I.	PARARRAYOS
			SUM. AUXILIAR	GRUPO PRESIÓN	CALDERA	INTERACUMLADORES	EQUIPOS PRODUCCI ÓN	M2	ASCENSOR	SISTEMA FIJO DE EXTINCIÓN	DESCARGADORES
CS RONDA SUR	RONDA	3.276 m2	G.E. 5000W	GRUPO PARA PCI Y AGUA		TERMO ELÉCTRICO 200L	67 splits	336,21	3	4 BIES	1 Ingesco PDC 3.3
CS RONDA NORTE	RONDA	1.577 m2	G.E. 5000W			4 TERMOS ELÉCTRICOS	40 splits	341,63	2		1 Ingesco PDC 3.3
CS ALGATOCIN	ALGATOCIN	627 m2	G.E. 2200W	GRUPO PARA PCI Y AGUA		TERMO ELECTRICO 75L	14 splits			3 BIES	
CS BENAOJAN	BENOJAN	928 m2	G.E. 2200W	GRUPO PCI		4 TERMOS ELÉCTRICOS	22 splits			3 BIES	1 Ingesco PDC 3.3
CONSULTORIO DE ALPANDEIRE	ALPANDEIRE	121 m2					3 splits				
C. DE CARTAJIMA	CARTAJIMA	60 m2					3 splits				
C. DE FARAJAN	FARAJAN	69 m2					3 splits				
C. DE IGUALEJA	IGUALEJA	103 m2					3 splits				
C. DE JUZCAR	JUZCAR	57 m2					1 split				
C. DE PARAUTA	PARAUTA	51 m2					2 splits				
C. DE PUJERRA	PUJERRA	48 m2					3 splits				
C. DE ARRIATE	ARRIATE	251 m2					9 splits				
C. EL BURGO	EL BURGO	201 m2					8 splits				
C.S CUEVAS DEL BECERRO	CUEVAS DEL BECERRO	152 m2					5 splits				

CENTRO	LOCALIDAD	SUPERFICIE CONS.(m²)	DATOS INSTALACIONES								
			INST.ELÉCTRI CA	INST. FONTANERÍA	INST. CALEFACCIÓN -ACS		CLIMATIZACIÓN	JARDINES		INSTALACIONES PROTECCIÓN	
										P.C.I.	PARARRAYOS
			SUM. AUXILIAR	GRUPO PRESIÓN	CALDERA	INTERACUMLADORES	EQUIPOS PRODUCCI ÓN	M2	ASCENSOR	SISTEMA FIJO DE EXTINCIÓN	DESCARGADORES
C. DE MONTECORTO	MONTECORTO	71 m2					3 splits				
C. DE SERRATO	SERRATO	100 m2					3 splits				
C. LOS PRADOS	LOS PRADOS	136 m2					4 splits				
C. DE BENADALID	BENADALID	83 m2					3 splits				
C. DE BENALAURIA	BENALAURIA	46 m2					3 splits				
C. DE BENARRABA	BENARRABA	129 m2					3 splits				
C.S BDA. EL COLMENAR	EL COLMENAR	94 m2					3 splits				
C. DE GAUCIN	GAUCIN	154 m2					6 splits				
C. DE GENALGUACIL	GENALGUACIL	83 m2					3 splits				
C. DE JUBRIQUE	JUBRIQUE	70 m2					3 splits				
C. DE ATAJATE	ATAJATE	55 m2					3 splits				
C. CAÑADA REAL TESORO	CAÑADA REAL TESORO	66 m2					3 splits				
C. CORTES DE LA FRA.	CORTES DE LA FRONTERA	602 m2			1 CALDERA 35,6KW GASOIL		13 splits				
C. JIMERA DE LIBAR	JIMERA DE LÍBAR	81 m2					2 splits				
C. DE MONTEJAQUE	MONTEJAQUE	147 m2					6 splits				

ANEXO III

LISTADO DE CENTROS SANITARIOS

Área de Gestión Sanitaria / Distrito	Centro de salud / consultorio	Dirección	Localidad	Municipio	Sup. Útil (m ²)	Sup. Construcción (m ²)
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CENTRO DE SALUD ALGATOCIN	Calle Alta Num:1	Algatocín	Algatocín	717,96	1.114,87
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO ALPANDEIRE	Calle Posito Num:0	Alpandeire	Alpandeire	149,47	149,47
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO ARRIATE	Calle CLARA CAMPO AMOR Num:0	Arriate	Arriate	198,09	235,73
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO ATAJATE	Calle Algeciras Num:0	Atajate	Atajate	40,46	55,21
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO BENADALID	Calle Ermita Num:0	Benadalid	Benadalid	79,15	91,02
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO BENALAURIA	Calle ALTA Num:12	Benalauría	Benalauría	111,48	146,04
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CENTRO DE SALUD BENAJOJAN	Calle MANUEL CARRASCO Num:0	Benaoján	Benaoján	741,72	1.001,94
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO BENARRABA	Calle Ronda Num:0	Benarrabá	Benarrabá	111,48	146,04
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO EL BURGO	Calle Pablo Picasso Num: 7	Burgo (el)	Burgo (el)	279,43	424,00
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO CARTAJIMA	Calle Nueva Num:19	Cartajima	Cartajima	38,48	48,10
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO LA CAÑADA DEL REAL TESOSO	Calle REAL TESORO Num:0	Cortes de la frontera	Cortes de la frontera	56,58	216,70
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO CORTES DE LA FRONTERA	Calle Camino Ronda Num:0	Cortes de la frontera	Cortes de la frontera	536,03	601,77
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO CUEVAS DEL BECERRO	Lugar Constitución Num:0	Cuevas del becerro	Cuevas del becerro	126,58	181,83
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO GAUCIN	Calle Prolongación Queipo de Llano Num:0	Gaucín	Gaucín	144,78	172,68

Área de Gestión Sanitaria / Distrito	Centro de salud / consultorio	Dirección	Localidad	Municipio	Sup. Útil (m²)	Sup. Construcción (m²)
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO GENALGUACIL	Calle Real Num:0	Genalguacil	Genalguacil	69,13	83,26
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO IGUALEJA	Calle Barrero Num:0	Igualeja	Igualeja	69,62	87,03
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO JIMERA DE LÍBAR	Calle MARTIRES DE IGUERIBEN Num:16	Jimera de Líbar	Jimera de Líbar	93,81	120,91
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO JUBRIQUE	Plaza Constitución Num:0	Jubrique	Jubrique	56,37	68,58
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO JUZCAR	Calle José Antonio Num:1	Júzcar	Júzcar	47,45	59,31
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO MONTEJAQUE	Calle José López Num:0	Montejaque	Montejaque	129,88	148,43
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO PARAUTA	Calle Calvario Num:5	Parauta	Parauta	32,62	40,77
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO PUJERRA	Calle Jubrique Num:0	Pujerra	Pujerra	30,08	37,60
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO LA CIMADA-LOS PRADOS	Lugar Los Prados: Las Vegas Num:1	Ronda	Ronda	89,79	119,42
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	NUEVO HOSPITAL COMARCAL DE LA SERRANIA	CT/ Ronda - San Pedro, Km 2	Ronda	Ronda	34.520,04	36.395,23
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CENTRO DE SALUD RONDA-SUR SANTA BARBARA	Calle San Vicente de Paul Num:0	Ronda	Ronda	2.451,61	3.039,25
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO MONTECORTO	Calle Antonio Machado Num:0	Montecorto	Montecorto	59,99	76,29
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CENTRO DE SALUD RONDA-NORTE	Calle Espinillos Num:0	Ronda	Ronda	1.447,55	1.734,32
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO SERRATO	Calle Cauce Num:0	Serrato	Serrato	99,88	82,63
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO FARAJÁN	C/ CORCHUELO S/N	FARAJÁN	FARAJÁN	45,46	56,83
AGS SERRANÍA DE MÁLAGA	CONSULTORIO EL COLMENAR	Avenida 2 de Mayo	Cortes de la frontera	Cortes de la frontera	74,05	95,26

ANEXO IV

PERSONAL DEL CONTRATO

Centro de trabajo	Categoría	Número	Día semana	Horario	Número de horas
AGSSM	Jefe de Equipo	1	L-V	M	1.756
AGSSM	Oficial de primera	6	L-V	M/T	10.536
AGSSM	Ingeniero Técnico	1	L-V	M	585

ANEXO V

DOCUMENTO DE SOLICITUD, PARA LA VISITA EN LICITACIÓN, DE LOS CENTROS E INSTALACIONES INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Nombre de la empresa:	CIF:
Domicilio:	Ciudad:
Teléfono:	Móvil:
Correo electrónico para contactar:	

Nombre de la empresa:	CIF:
Domicilio:	Ciudad:
Teléfono:	Móvil:
Correo electrónico para contactar:	

Nombre de la empresa:	CIF:
Domicilio:	Ciudad:
Teléfono:	Móvil:
Correo electrónico para contactar:	

Nombre de la empresa:	CIF:
Domicilio:	Ciudad:
Teléfono:	Móvil:
Correo electrónico para contactar:	

La empresa designa a la persona/s arriba indicada/s para la visita a los centros e instalaciones.

La empresa se compromete a:

- Guardar la debida confidencialidad respecto a la información recabada en la visita.
- Que las fotografías o imágenes en cualquier soporte durante la realización de la visita que se tomen sean usadas exclusivamente para presentar la oferta.

Así mismo, la empresa manifiesta haber informado a la persona que realiza la visita de estas normas, y con la obligación de seguir en todo momento las instrucciones que se le den al respecto por el responsable de la visita.

Ronda, a _____ de _____ de 2023

Por la empresa (*)

Fdo.: _____

(*) Indicar nombre y cargo en la empresa. Firma y sello.

Normas para la visita a los centros e instalaciones

La visita a los centros e instalaciones se realizará el día y hora indicado por la persona responsable de la visita de la Administración.

El acceso se realizará por el lugar que indique el responsable de la visita y a la hora pactada. Se ruega puntualidad.

Se debe guardar la debida confidencialidad respecto a la información recabada en la visita y hacer uso de la misma solo y exclusivamente para la elaboración de su oferta.

No está permitido tomar fotografías, imágenes o grabación de voz en cualquier soporte ni perturbar las tareas que se estén desempeñando en ese momento, salvo para utilizarlas en la presentación de la oferta y siempre que no aparezcan personas en la misma.

La persona que realiza la visita en representación de la empresa deberá identificarse a la responsable de la Administración con anterioridad a su inicio, siguiendo en todo momento las instrucciones que se le de durante la misma, siguiendo el recorrido indicado que será guiado.

La empresa deberá remitir la solicitud de visita al correo electrónico abajo indicado, debidamente cumplimentado con los datos de la persona o personas que la empresa designa como representante para realizar la visita, firmado por la empresa, fechado y sellado, en formato pdf. (Posteriormente deberá efectuar confirmación telefónica de la adecuada recepción del e-mail)

Es requisito imprescindible para acceder a los centros e instalaciones para realizar la visita que la empresa haya remitido previamente este documento a los correos electrónicos de los responsables de la vista que se indican más abajo.

Responsables de la visita – Teléfono/ Dirección de correos electrónicos:

Área Gestión Sanitaria Serranía de Málaga (AGSSM)

Francisco Javier García González (Ingeniero Técnico de Mantenimiento)
Teléfono: 951065001; e_mail: franciscoj.garcia.gonzalez.sspa@juntadeandalucia.es

ANEXO VI

CERTIFICADO REALIZACION VISITA DE RECONOCIMIENTO PREVIO

El Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD establece que las empresas licitadoras deberán realizar visitas de reconocimiento previo de las instalaciones objeto del contrato y en la misma le será emitido certificado por el responsable del centro sanitario, el cual deberá ser incorporado en la oferta.

Se certifica que D. _____
, con DNI: _____, de la empresa _____ ha
realizado visita a:

CENTRO	DIRECCIÓN	Fecha visita
NUEVO HOSPITAL COMARCAL DE LA SERRANIA	CT/ Ronda - San Pedro, Km 2	
CENTRO DE SALUD ALGATOCIN	Calle Alta Num:1 Algatocín	
CONSULTORIO EL BURGO	Calle Pablo Picasso Num: 7 El Burgo	
CENTRO DE SALUD BENAJOJAN	Calle MANUEL CARRASCO s/n Benaoján	
CENTRO DE SALUD RONDA-SUR SANTA BARBARA	Calle San Vicente de Paul s/n Ronda	
CENTRO DE SALUD RONDA-NORTE	Calle Espinillos s/n Ronda	
CONSULTORIO CORTES DE LA FRONTERA	Calle Camino Ronda s/n Cortes de la frontera	

En Ronda a de de 20__

Fdo. Responsable centro sanitario

ANEXO VII

CATALOGACIÓN DE DEFECTOS PARA EVALUACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La catalogación de los incumplimientos será realizada por la comisión Provincial de seguimiento del Contrato, en función del resultado de las actas de incidencias, si las hubiera, o de cualquier información aportada a la comisión sobre el incumplimiento de lo establecido en los pliegos. El procedimiento cumplirá con el principio de audiencia al contratista, a fin de contrastar la realidad de los incumplimientos defectuosos.

Las penalizaciones aplicadas debido a la ejecución defectuosa y/o deficiente calidad del servicio objeto del contrato se llevarán a cabo según los siguientes supuestos:

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE1	Existencia de reclamación de terceros por tiempo de resolución de avería inadecuado o mala gestión de la misma	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación
IE2	Retrasos en elaboración de registros sobre actuaciones, en entrega de informes mensuales o inadecuada documentación de eventos, consumos o instalaciones.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE3	Se detectan equipos no incluidos en los planes de mantenimiento, evidenciando falta de actualización de inventarios o de dichos planes.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE4	Los trabajadores del adjudicatario no disponen de las herramientas y materiales adecuados, o bien éstos no cumplen los requerimientos técnicos establecidos.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación. Acumulativamente por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE5	Se constata la realización de reparaciones o trabajos de mantenimiento en equipamiento sin autorización del centro.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE6	Se detectan fallos en la aplicación de los planes de mantenimiento, no aplicándose estos de forma planificada y ordenada.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita. Acumulativamente por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE7	Se ha constatado que un equipo o instrumento de medida no ha sido debidamente probado, etiquetado, calibrado o verificado, o dispone de fecha de calibración/verificación caducada.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción acumulativamente por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE8	No se realiza correctamente la gestión de los materiales de repuesto aportados y los retirados de cualquier equipo o instalación, detectándose fallos en su transporte, uso, traslado, limpieza, acopio, almacenaje adecuado y retirada.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación
IE9	Los materiales de repuesto, accesorios o cualquier elemento utilizado, adquiridos por el adjudicatario, no cumplen los requerimientos técnicos establecidos	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción acumulativamente por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE10	Se constata que los técnicos del Servicio no disponen de equipos de diagnóstico de averías, y de todas aquellas herramientas y aparatos de medida que sean precisos.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación
IE11	No se ha desarrollado un Plan de Formación del personal del servicio, según se establece en el PPT y en cumplimiento de los requisitos para las funciones establecidas a cada profesional.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción acumulativamente por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE12	El personal de la empresa adjudicataria no lleva su identificación en lugar visible o presenta problemas por indumentaria inadecuada o en mal estado	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE13	No existe un Plan de Autocontrol de la calidad del servicio prestado por parte del adjudicatario.	Intensidad baja	500 €	Se aplicará la deducción cuando se evidencie esta situación.
IE14	Por incumplimiento de horarios de presencia física de cualquiera de los técnicos o responsables puestos a disposición del servicio.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción por cada evento y tantas veces como se repita
IE15	No se han efectuado en plazo todas las acciones correctivas resultantes de las inspecciones, encaminadas a obtener resultado favorable de las mismas (OCA e inspecciones con carácter Técnico Legal)	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita, acumulativo cada tres días de incumplimiento
IE16	No se ha suministrado la información periódica demandada del servicio (con relación a su actividad, tiempos de respuesta, datos técnicos, datos económicos y otros) al centro y a aquellas unidades asistenciales que se soliciten.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción por cada evento y tantas veces como se repita. Acumulativo con nuevo evento cada tres días de retraso.
IE17	Por retrasos en la implantación y puesta en marcha de planes de mantenimiento	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción cuando se evidencie esta situación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE18	Por ejecución defectuosa o incompleta en alcances de actuaciones realizadas por subcontratas de Servicios Técnicos de fabricante obligatorios según prescripciones técnicas	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción cuando se evidencie esta situación. Acumulativa por cada semana de retraso

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE19	Por reparación con medios inadecuados o personal propio sin autorización previa de instalaciones o equipos encargados en las prescripciones técnicas a servicios técnicos de fabricante	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción cuando se evidencie esta situación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE20	Por retraso en contratación de servicios externos o se evidencia una mala gestión de los mismos en desacuerdo con lo establecido en las prescripciones técnicas	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción cuando se evidencie esta situación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE21	Se detectan fallos u omisiones en la realización del mantenimiento técnico/legal sobre aquellos elementos objeto de mantenimiento por este servicio, de acuerdo a las especificaciones de los reglamentos industriales, de los reglamentos sanitarios y de cualquier otro que le sea aplicable.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE22	Se detectan errores en la custodia y gestión por parte del adjudicatario de los libros de mantenimiento, legionella, legalizaciones o cualquier tipo de registro según prescripciones técnicas en cuanto a actualización y correcta cumplimentación, o bien no están dichos libros a disposición del centro.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE23	Se encuentra algún equipamiento y/o elemento de las instalaciones en mal estado de funcionamiento, que pueda causar algún daño a personas o infraestructuras.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE24	La empresa de adjudicataria no cumple las directrices y requisitos marcados con relación a la recepción de equipos e instalaciones.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE25	La empresa de adjudicataria no cumple las directrices y requisitos marcados con relación a la disponibilidad y accesibilidad de los manuales de uso a los usuarios de equipos e instalaciones.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE26	Por incidencias en los tiempos de respuesta en casos de notificación de averías, urgencias o emergencias	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción por cada comunicación y tantas veces como se repita
IE27	Se produce una avería o parada por falta de mantenimiento de algún equipo, o bien por reparación defectuosa.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE28	La empresa de adjudicataria no cumple las directrices y requisitos marcados con relación a la gestión y control de equipos en cesión, prueba/demostración, préstamo o similar.	Intensidad media	1.000 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE29	El tiempo de intervención y diagnóstico correspondiente a un equipo ó instalación incluido en el objeto del contrato supera el tiempo máximo establecido en el PPT.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por equipo ó por cada instalación y cuarto horario que supere el plazo fijado
IE30	El tiempo de resolución de una avería o interrupción del servicio correspondiente a un equipo incluido en el objeto del contrato supera el tiempo máximo establecido en el PPT.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por equipo ó por cada instalación y cuarto horario que supere el plazo fijado
IE31	Se ha desarrollado y constatado algún incidente con el personal del centro, pacientes y/o visitantes o incluso entre el propio personal de la adjudicataria	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción cada vez que se evidencie esta situación

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
IE32	Se evidencia y constata incidencias en términos generales el Plan de Mantenimiento Preventivo incluido en el objeto del contrato	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada notificación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE33	Por incumplimiento de cualquier requisito técnico legal por desatención del responsable técnico del contrato	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción veces como se repita
IE34	No se han realizado las inspecciones periódicas y/o técnico/legales (Específicas de equipos y otras) según establezca la normativa vigente en cada momento y a demanda de la Administración.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE35	Incumplimientos en materia de seguridad y salud, así como protección de datos y medio ambientales.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada incidencia y tantas veces como se repita. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE36	La empresa adjudicataria no subcontrata el Mantenimiento Preventivo de determinados equipos o instalaciones conforme se establece en el PPT	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE37	Por falta de cobertura del servicio según lo establecido o por desasistencia de responsable en caso de requerimiento.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada incidencia y tantas veces como se repita
IE38	El mal estado del equipamiento y/o instalaciones provoca algún daño a personas o infraestructuras.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita
IE39	El mal estado del equipamiento y/o instalaciones provoca parada o alteración/perturbación en la prestación de la actividad	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita

SUPUESTOS DE DEDUCCIONES POR DEFECTOS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO				
Ref.	Descripción del Defecto	Tipo de Defecto	Importe de Deducción	Observaciones y modo de aplicación
	sanitaria			
IE40	La empresa adjudicataria incumple los criterios establecidos para personal destinado al servicio en el PPT.	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada personal del servicio. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE41	La empresa adjudicataria no dispone de las presencias físicas establecidas en el horario fijado	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada ausencia y tantas veces como se repita. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE42	Por incumplimiento de cualquier termino o condición explícita en las prescripciones técnicas o administrativas	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción por cada notificación. Acumulativo por cada semana de retraso en corrección tras su primera notificación.
IE43	Por cada semana de retraso y por cada ítem del PPT retrasado en la puesta en marcha de la prestación del servicio	Intensidad alta	2.500 €	Se aplicará la deducción tantas veces como se repita

ANEXO VIII

ACTA DE INCIDENCIA

ACTA DE INCIDENCIAS POR INCUMPLIMIENTO	
Defecto de Calidad nº de Intensidad Baja/Media/Alta	
Centro:	Fecha:

Justificación y evidencias del incumplimiento o defecto de calidad:

Descripción del defecto de calidad:

Tipo de defecto:

Penalización:

Observaciones y modo de aplicación:

Comisión de seguimiento del expediente

El responsable del contrato del centro

Fdo.:

Aceptada y Firmada
El responsable técnico de
la empresa en el Centro